



CONDICIONES PARTICULARES ASOCIADOS AETR

La Asociación Española de Técnicos de Radiología (AETR), ofrece a sus asociados unas condiciones especiales en la prestación de Asesoramiento y Servicios Jurídicos, según se relaciona a continuación:

ASUNTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL:

Todos los asuntos de índole no contenciosa de carácter profesional (consultas, asesoramiento profesional, reclamaciones iniciales, alegaciones, escritos de petición y solicitudes) serán gratuitos para los asociados.

En el caso de actuaciones de naturaleza contenciosa (recursos de alzada, recursos de reposición, conciliaciones, arbitrajes, recursos contenciosos administrativos y cualesquiera otros procedimientos judiciales) se minutarán, previo presupuesto, con un descuento mínimo del 20 % respecto a los criterios de honorarios del Ilustre Colegio de Abogados.

OTROS ASUNTOS:

Para el resto de asuntos que requieran asesoramiento jurídico, la AETR ofrece:

1. **Asesoría Jurídica telefónica gratuita.** Dichas consultas serán atendidas directamente por Abogados en ejercicio, en días laborables.
2. Posteriormente y para los procedimientos administrativos o judiciales que tengan que iniciarse, los Asociados disfrutarán de un descuento del 20 % respecto a los criterios de honorarios del Ilustre Colegio de Abogados.



Asociación Española de Técnicos en Radiología

(Imagen para el Diagnóstico, Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y Radioterapia)

El procedimiento para disfrutar de este servicio es el siguiente:

1. Ponerse en contacto con la Secretaría de la AETR en el teléfono 91 5529900, o mail asociacion@aetr.net.
2. Se pedirá una breve referencia al tipo de consulta que se plantea.
3. En el plazo más breve posible, un Abogado se pondrá en contacto con el asociado intentando dar solución a la consulta planteada.

Las áreas de ejercicio profesional del despacho *Martín y Torres, Abogados*

C.B. son las siguientes:

CIVIL:

Contratos en general
Derecho Inmobiliario: Compraventas, **Arrendamientos**, Propiedad Horizontal...
Derecho Matrimonial
Responsabilidad Civil
Herencias

ADMINISTRATIVO:

General y Económico
Urbanismo
Licencias
Responsabilidad patrimonial
Personal Estatutario y Funcionario de las AAPP
Derecho Sanitario
Derecho Sancionador

LABORAL:

Despidos y Reclamaciones de derecho y cantidad.
Contratos, Nóminas, Seguros Sociales, etc
Sanciones
Reclamaciones Seguridad Social
Expedientes disciplinarios

TRIBUTARIO:

Declaraciones de IRPF, Impuesto Sucesiones y Donaciones, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, Plusvalía...